



**CONVOCATORIA PERMANENCIA DE DOCENTES
ORDINARIOS AL RÉGIMEN DE DOCENTE INVESTIGADOR**

Lima, 12 de enero del 2023

El Vicerrectorado de Investigación (VRI) a través de la Oficina de Gestión de la Investigación (OGI) convoca a los Docentes Ordinarios de la UNI a renovar su participación en el régimen Docente Investigador de la UNI de acuerdo a la RR 150 aprobado el 31 de Enero 2022, observando las siguientes etapas:

Etapas de la Convocatoria	Fecha
I. Presentación de Documentos	Hasta 05 de Febrero
II. Evaluación de cumplimiento de requisitos	Hasta 20 de Febrero
III. Publicación inicial de resultados	Hasta 21 de Febrero
IV. Reconsideraciones	Hasta 25 de Febrero
V. Publicación Final de Resultados	28 de Febrero

CONSIDERACIONES

- i. Revisar LOS REQUISITOS a cumplir, indicados en el punto IV de Ingreso al Régimen Docente Investigador UNI en RR 150-2022, para elaboración de expediente en sus 2 modalidades
- ii. **El expediente completo, se presentará con título: Permanencia Docente Investigador y sus nombres y apellidos (Anexo 2 y Anexo 4 debidamente documentado) deberá ser foliado, se considera la firma escaneada, en un solo archivo en formato pdf y deberá ser enviado los correos de mesa de partes del VRI/OGI:**

mesadepartsvri@uni.edu.pe y ogiproyectos@uni.edu.pe

- iii. Se adjunta anexo 2,.

Sin otro en particular



Dr. Arturo Fernando Talledo Coronado
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN